Objetivos de Trabajo del Consejo de Gobierno Provincial para el año 2020

Categoría: Objetivos, metas e indicadoresÚltima actualización: Viernes, 07 Febrero 2020 17:27
Visto: 15985

OBJETIVO No. 1

IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA. Lineamientos Nos. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13 y 14. Prioridad del Perfeccionamiento No. 1

- Lograr el cumplimiento de 3 569.3 MMP de ventas netas de mercancías y 1 245.2 MMP en circulación mercantil minorista.
- Crecer en 11.0 % en la productividad del trabajo, alcanzando 24 987 pesos.
- Crecer en 8.7 % en el salario medio por trabajador, alcanzando 732 pesos.
- Lograr eficiencia en los indicadores límites y directivos en los sistemas de pago.
- Lograr saldos desemisores en la circulación de efectivos.
- Obtener producciones para fondos exportables ascendentes a 385.2 MMCUC que representa un crecimiento de 26.0 %.
- Controlar el cumplimiento del Plan de Consumo de Energía Eléctrica aprobado para la provincia.

- Exigir el cumplimiento del plan de producción de azúcar del año 2019 y la diversificación de las producciones derivadas de la caña, sobre la base del incremento de la eficiencia.

- Lograr el cumplimiento de la recaudación de los ingresos cedidos del presupuesto local ascendente a 810 millones 209 mil 400 pesos y de los participativos 77 millones 939 mil 900 pesos.
- Lograr el cumplimiento del plan de ingresos tributarios total.
- Controlar el enmarcamiento de los gastos corrientes de la actividad presupuestada en 779 millones 399 mil y exigir la eliminación de sus desviaciones.
- Cumplir el Superávit aprobado ascendente a 99 millones 670 mil 200 pesos.
- Exigir la disciplina de pagos de las personas naturales y jurídicas.

OBJETIVO No. 2

CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIONES, EL PROGRAMA DE LA VIVIENDA, LA PRODUCCIÓN LOCAL DE MATERIALES Y LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL. Lineamientos No. 88, 89, 90, 91, 93, 94, 97, 191, 232, 233, 234, 235 y 236. Prioridad del Perfeccionamiento No. 1

INDICADORES

- Exigir el cumplimiento del plan anual de inversiones ascendente a 175 MMP, corresponden al CAP 34.2 MMP.

- Controlar el cumplimiento del plan de producción local de materiales de la construcción.

Phoca PDF

- Controlar el destino y la utilización correcta del asfalto que se asigne a la provincia que se emplea en los viales de los diferentes administradores (Vialidad, Comunales y otros), así como el plan de conservación vial.

- Mejorar el estado técnico del fondo habitacional exigiendo el cumplimiento del programa de construcción de viviendas por destinos, la rehabilitación y solución de las afectaciones climatológicas.

- Ejecutar acciones en edificios multifamiliares y ciudadelas.

- Controlar el desarrollo de Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local, exigiendo que todos los municipios presenten proyectos en correspondencia con las prioridades aprobadas.

- Chequear la ejecución y terminación de los proyectos de colaboración.

OBJETIVO No. 3

EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DEL PERCÁPITA EN LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A LA POBLACIÓN. Lineamientos Nos. 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 171 y 173. Prioridad del Perfeccionamiento No. 1

INDICADORES

MINAGRI

- Exigir a la Agricultura la entrega de lo previsto en el plan contratado de productos agrícolas.

- Controlar las tareas de la Agricultura Urbana y Suburbana en los principios establecidos para consolidar y obtener calificación de bien en todos los recorridos y la entrega del plan previsto de productos a la población y el consumo social.
- Controlar la entrega de tierra y exigir la puesta en explotación de las mismas, hacer énfasis en las destinadas a la producción cañera.
- Exigir por el cumplimiento de los programas de leche vacuna, ceba de toros, carne ovino-caprino-porcino, huevo, arroz, frijol y maíz.

EMPRESA ALIMENTICIA:

- Controlar la entrega a la población de: pan,conservas,ahumados,embutidos,masa conformada, encurtido,salado, deshidratado, fideos.

EMPRESA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

- Controlar la entrega de: leche fluida,leche en polvo,yogurt de soya, yogurt natural, queso, helado.

EMPRESA CÁRNICA

Phoca PDF

- Entregar a la población: picadillo, embutido, carne, pollo.

- Entregar a organismos: carne de res, carne de conserva, masa para croqueta.

OBJETIVOS No. 4

CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN. Lineamientos Nos. 124, 125, 126, 127, 128, 134, 136, 264, 271, 273 y 274. Prioridades del Perfeccionamiento Nos. 1, 2 y 3

INDICADORES
- Aplicar el sistema de atención y control a las comunidades y poblados costeros que permita un vínculo más sistemático con estas, haciendo énfasis en las identificadas con necesidades de atención priorizada.
- Lograr el 85.0 % de solución de los planteamientos formulados en los procesos de rendición de cuenta y a través del despacho del Delegado con los electores y exigir el cumplimiento de las indicaciones del Presidente de la ANPP y el Acuerdo 6560 del Consejo de Ministros.
- Cumplir en los términos establecidos y con la calidad requerida las respuestas de las quejas de la población.
- Controlar en el Sistema de Vivienda. Planificación Física y Justicia, el rigor, agilidad y los plazos de respuestas a los trámites de la población.
- Exigir a partir del trabajo de la comisión de recreación, mayor calidad de los Festivales Comunitarios Recreativos – Deportivos en los consejos populares, con actividades orientadas hacia las preferencias y altos índices de participación activa.
- Controlar la elaboración y ejecución del Programa Especial del Verano y sus aseguramientos.
- Controlar el programa y calidad del desarrollo de las jornadas cucalambeanas de base y en especial la de la provincia.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, indicadores de eficiencia y ciclos de distribución para el uso, abastecimiento y control del agua y su calidad, haciendo énfasis en el destino a la población, en particular las comunidades afectadas por la sequía.
- Fiscalizar el cumplimiento de los planes de transportación de pasajeros y cargas por las diferentes vías:
Ómnibus _____ millones de pasajeros
- Análisis del cumplimiento de los indicadores de transportación de cargas con eficacia y eficiencia, así como el funcionamiento de la OPTEI.
- Exigir que las estaciones telefónicas públicas interrumpidas no sobrepasen el 4.0 % y qué el 85.0 % de los teléfonos se reparen en los 3 primeros días.
- Controlar el cumplimiento de la norma para la circulación de la correspondencia ordinaria en 4 días al 85.0 % y la de circulación y entrega de los bultos postales en menos de 7 días. Alcanzar el 95.0 % de llegada de la prensa a las cabeceras municipales antes de las 11 am.
- Exigir la estabilidad de los servicios de transmisión de Radio y TV con una disponibilidad técnica superior al 95.0 % y el restablecimiento de las averías en menos de 24 horas.
- Controlar que la respuesta del servicio de garantía y post-garantía de televisores se realice en un término inferior a los 30 días y mantener la disponibilidad del equipamiento instalado en las Salas de TV comunitaria y en Educación se mantenga por encima del 90.0 %.
- Mantener un control sistemático al comportamiento y la calidad de los servicios que realiza la Dirección de Justicia, haciendo énfasis en la actividad notarial y el registro del estado civil.
- Exigir el cumplimiento de las acciones diseñadas para garantizar el proceso de formación vocacional y

Phoca PDF

orientación profesional.
- Controlar el cumplimiento del proceso de demanda de fuerza de trabajo calificada.
- Garantizar el 95.0 % de la cobertura del personal docente y el 98.0 % de retención de los docentes en plantillas.
- Controlar la estrategia para la atención al 120 grado que permita el 80.0 % de los estudiantes aprobados en todos los exámenes de ingreso a la Educación Superior.
- Lograr el 85.0 % de aprobados en los exámenes de ingreso a la Educación Superior.
- Lograr una tasa de mortalidad infantil por debajo de 4.0 y mantener en cero las muertes maternas.
- Mantener los índices de infestación y BRETAU en los niveles establecidos.
- Cumplir el plan de donaciones voluntarias de sangre.
- Lograr mantener la lista de espera quirúrgica en cero.
- Exigir el cumplimiento de las acciones que dan respuesta a la protección del consumidor.
- Exigir el cumplimiento de las acciones que tributan a la inocuidad de los alimentos.
- Controlar el cumplimiento de las acciones que responden a la contaminación ambiental y sonora.
- Controlar el cumplimiento de la estrategia que responde a la “Tarea Vida”.
- Exigir el cumplimiento y mantenimiento de más de 12 mil Mm2 de áreas verdes a fomentar y reconstruir en 5 mil MM2 el arbolado en calles y avenidas mejorándose el ornato público.
- Cumplir el plan de recogida de desechos sólidos y exigir la eliminación y proliferación de microvertederos.
- Cumplir el plan de saneamiento de márgenes de ríos, zanjas, arroyos y limpieza de fosas.

OBJETIVO No. 5

PREPARAR LA ECONOMÍA PARA LA DEFENSA. EXIGIR EL ORDEN INTERIOR Y LA PREVENCIÓN Y ENFRETAMIENTO A LAS MANIFESTACIONES DE DELITOS, ILEGALIDADES E INDISCIPLINAS SOCIALES.
Lineamientos Nos. 271, 272 y 274. Prioridad del Perfeccionamiento No. 7

INDICADORES

- Exigir el cumplimiento de los niveles de acumulación y completamiento de las reservas materiales.
- Fiscalizar el cumplimiento de los niveles de satisfacción de la demanda.
- Garantizar el 100.0 % de asistencia de alumnos a los cursos de la Escuela Provincial de Preparación para la Defensa.
- Exigir el cumplimiento de los planes de inversión, rehabilitación y mantenimiento del TOM, con atención diferenciada a los Polígonos, así como la preparación de obras para la protección de la población en casos de desastres.

- Controlar el cumplimiento del plan de reforestación por objetivos, haciendo énfasis en la supervivencia de las plantaciones de acuerdo al parámetro establecido.
- Mantener actualizado los planes de la Defensa Civil y elevar la eficacia en su cumplimiento ante situaciones de desastres.
- Exigir al sistema empresarial y presupuestario se realicen las demandas del salario de los movilizados.
- Participar activamente con los organismos implicados en la adopción de acciones que permita el control y la disminución del delito general, las indisciplinas e ilegalidades, las drogas, HSGM con relación a lo registrado en el 2018.
- Exigir a las entidades de la subordinación local el completamiento de las plantillas de auditores e

Phoca PDF

inspectores, así como los equipos e trabajo que ejecutan la contabilidad y las finanzas.
- Evaluar los hechos de corrupción de las entidades de subordinación local y exigir planes de medidas que rectifiquen las causas y conductas.
- Exigir el cumplimiento de la estrategia de trabajo de Planificación Física para el reordenamiento territorial y la eliminación de las ilegalidades.
- Exigir el cumplimiento del programa de informatización y ciberseguridad.

Phoca PDF